

GUÍA DE ASPIRANTES CARRERA UNIVERSITARIA VIRTUAL SEMESTRE 2017-2

Para realizar exitosamente su proceso de inscripción, admisión y matrícula, tenga en cuenta los siguientes pasos.

Toda la información necesaria para este proceso, la puede consultar por internet en la dirección www.esumer.edu.co/programas-academicos.

Si desea información sobre entidades de financiación, puede consultar en el área de Cartera al PBX: 403 81 30 ext. 4296 o en la dirección www.esumer.edu.co/entidades-de-financiacion.

CALENDARIO DE INSCRIPCIONES

Inscripciones	Abril 24 a julio 17 de 2017
Valor de la inscripción	\$107.000
Resultado de admisión	Una vez finalizada la entrevista
Pago de matrícula	Disponible a partir de la notificación de admisión hasta el 21 de julio de 2017
Curso inducción a la virtualidad	Del 15 al 22 de julio del 2017
Iniciación de clases	Agosto 1 de 2017

Nota: si usted es aspirante a profesionalizarse en el programa de Administración Comercial y de Mercadeo y procede de una institución diferente a Esumer, debe tener en cuenta que su proceso de admisión se realiza bajo la modalidad de homologación de asignaturas. Deberá solicitar una asesoría antes de realizar el proceso de inscripción. Para esto comuníquese con Mercadeo Institucional en el teléfono 403 81 30 ext. 4231. En esta asesoría se aclarará el proceso de homologación de estudios previos, así como la documentación requerida para éste.

Si usted desea profesionalizarse en un programa de un área diferente a la obtenida en la tecnología, es necesario realizar un semestre de nivelación (bajo la modalidad presencial).

PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Le recomendamos tener a la mano las siguientes instrucciones durante el proceso de inscripción.

ASPIRANTES A CARRERA UNIVERSITARIA

Ingrese a la dirección www.esumer.edu.co, haga click en el banner [Inscripciones Abiertas](#), en la parte inferior encontrará la opción de [Inscripción en línea](#), haga click e ingrese su tipo y número de documento de identidad, luego elija la opción **Entrar** y comience su proceso de inscripción.

1. Proceda a diligenciar el formulario y al finalizar elija la opción **Guardar**.
2. Filtre por el nivel de estudio y **seleccione (carrera profesional)**
 - Administración Comercial y de Mercadeo Virtual

***Nota: Si el estudiante al terminar su tecnología empalma con el título universitario de inmediato, no debe pagar inscripción.**

Si el estudiante suspende sus estudios por más de un semestre, deberá pagar inscripción.

***Aplica solo para Egresados de Esumer**

3. Para realizar el pago de la inscripción dispone de las siguientes alternativas:

Seleccione **Imprimir Factura** (sólo puede hacerlo en impresora láser), y procesa a realizar el pago en los siguientes establecimientos

- Bancolombia: pago en efectivo y/o cheque

Seleccione **Pagos en Línea** y realícelo a través de la web.
No realice pagos por Facturanet Bancolombia

4. En la opción **Seleccionar** continúe diligenciando los formularios que el sistema le solicita.

*Recuerde ingresar a www.icfesinteractivo.gov.co para verificar su resultado de saber Pro o Icfes (la cual es obligatoria) para continuar con su proceso.

5. Veinticuatro (24) horas después de efectuar el pago, debe enviar el comprobante al correo juan.restrepo43@esumer.edu.co, luego de esto, será contactado por el Coordinador del Programa para que realice su entrevista.

6. Cuarenta y ocho (48) horas después de haber realizado la entrevista, usted será notificado de su admisión y deberá enviar al correo registro@esumer.edu.co la siguiente documentación:

- Resultado del Examen de Estado ICFES o Saber 11
- Diploma o acta de grado expedida por el colegio que otorgó el título de bachiller.
- Documento de identidad

7. Después de enviar la documentación completa a Registro y Control Académico, recibirá un usuario y contraseña para ingresar al sistema académico (clic)

*Con este usuario y contraseña, podrá descargar el comprobante de pago de matrícula, ingresando a la página clic.esumer.edu.co, link **Financiero**, el cual podrá cancelar a través de las siguientes alternativas:

- Online: ingrese a la página clic.esumer.edu.co, digite su usuario y contraseña y en el vínculo **Financiero** debe dar **Aceptar** en firma de contrato para poder liquidar, elija la opción **Pago en línea** y realice el pago a través de la web desde su cuenta bancaria o tarjeta de crédito.
(No realice pagos por Facturanet Bancolombia)
- Pago en Bancolombia con efectivo y/o cheque.

DESCUENTOS

La Institución otorga descuentos a los estudiantes y personas que cumplan o que se encuentren incluidas dentro de alguno de los siguientes criterios:

- **Afiliados (as) a Comfenalco:** aplica para aquellos estudiantes que se encuentren afiliados a la caja de compensación, pero en **calidad de cotizantes** y que a su vez ingresarán a cursar el primer semestre académico en nuestra Institución (estudiantes

nuevos). El valor del descuento es equivalente al 10% del valor de la matrícula y no es acumulable ni reembolsable.

Se debe tramitar antes de hacer el pago de la matrícula y para ello debe comunicarse al Área de Cartera al 4038130 Ext 4296, con el fin de generar un nuevo comprobante de pago.

Nota: después de pagada la matrícula no se hacen reembolsos del descuento.

- **Afiliados (as) a Coomeva:** aplica para aquellos estudiantes que se encuentren afiliados a la Cooperativa Coomeva, más no a la EPS de dicha entidad y que a su vez ingresarán a cursar el primer semestre académico en nuestra institución (estudiantes nuevos).

El valor del descuento es equivalente al 10% del valor de la matrícula. Como requisito fundamental, el estudiante debe solicitar, ante esta entidad, el “Bono Educativo Coomeva” y a su vez le corresponderá enviarlo al Área de Cartera de nuestra institución al correo cartera@esumer.edu.co. **Es importante anotar que este descuento aplicará antes de que el estudiante efectúe el pago de su matrícula y éste será válido para todos los semestres académicos; siempre y cuando, traiga el bono educativo en cada uno de ellos.**

Nota: Después de pagada la matrícula no se hacen reembolsos del descuento.

- **Hermanos(as), hijos y cónyuges de los estudiantes:** dichas personas podrán acceder al descuento, siempre y cuando hayan firmado el contrato de matrícula. El valor del mismo equivale al 5% del valor de la matrícula. **El descuento aplicará para todos los semestres académicos.**

Nota: En lo que corresponde al descuento “Hermanos(as) y cónyuge de los estudiantes”, es primordial aclarar que el estudiante deberá cancelar el valor total de la matrícula y posteriormente deberá dirigirse a la oficina de Recepción; solicitar el “formato de descuento” diligenciarlo y radicarlo.

- **Hijos, hermanos(as) y cónyuges de los empleados:** dichas personas podrán acceder al descuento, siempre y cuando hayan firmado el contrato de matrícula. El valor del descuento dependerá de las consideraciones citadas en el artículo segundo de

la resolución de rectoría No.152. *El descuento se solicitará ante Gestión humana y aplicará para todos los semestres académicos.*

El anterior procedimiento deberá ser efectuado dentro de las dos primeras semanas de clase (del 31 de julio al 11 de agosto), de lo contrario no habrá lugar al descuento.

ENTIDADES DE FINANCIACIÓN

La Institución ha establecido convenios de financiación con entidades públicas y privadas, con el propósito que los estudiantes puedan acceder al estudio de nuestros programas de una manera fácil, ágil y segura a través de planes de financiación flexibles y acorde con las necesidades de nuestro público estudiantil. Las entidades con las cuales se tiene convenio son:

- ICETEX (Instituto Colombiano de Créditos y Estudios Técnicos en el Exterior)
- Fondo EPM para la Educación Superior
- Fondo Camino a la Educación Superior – Presupuesto Participativo, Alcaldía de Medellín.
- Banco Pichincha
- Sufi Bancolombia
- Helm Bank
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Fincomercio

Si requiere mayor orientación financiera, puede resolver sus inquietudes de manera telefónica y virtualmente con la analista de cartera **Yeimy Gonzalez**, en el PBX: 4038130 ext. 4296 – e-mail: cartera@esumer.edu.co.

**Mayor información en Mercadeo Institucional en el
PBX: (4) 403 81 30 Opc.1 o en el e-mail: esumer@esumer.edu.co**